

<p>TRIBUNAL SUPERIOR DE CALIFORNIA, CONDADO DE VENTURA</p> <p><input type="checkbox"/> 800 SOUTH VICTORIA AVE., VENTURA, CA 93009 <input type="checkbox"/> 3855 – F ALAMO ST., SIMI VALLEY, CA 93063-2210 <input type="checkbox"/> 4353 VINEYARD AVE., OXNARD, CA 93036</p> <p>OFICINA DE INTÉRPRETES, 805-289-8799 VCSCInterpreting@ventura.courts.ca.gov</p>	<p>SÓLO PARA EL TRIBUNAL</p>
<p>SOLICITUD PARA INTÉRPRETE</p>	<p>NÚMERO DE CAUSA:</p>

Llene este formulario y preséntelo por lo menos dos (2) días hábiles antes de la audiencia para español y diez (10) días hábiles antes de la audiencia para los demás idiomas (incluyendo Lenguaje de Señas Americano)

Devuelva este formulario al empleado en una de las siguientes oficinas lo antes posible:

Asuntos en lo Civil y Juicios de Desalojo – Oficina 208, Tribunal de Ventura
 Reclamos Menores y Derecho en lo Familiar – Oficina 210, Tribunal de Ventura
 Tribunal de Menores/Sucesiones – Oficina 122, Tribunal (de Menores) de Oxnard

Se dará prioridad a las solicitudes según el artículo 756 del Código de Evidencias.

Información de la(s) persona(s) que necesita(n) intérprete:

1. Nombre(s): _____
2. Número de teléfono: _____
3. Dirección de correo electrónico: _____
4. Idioma: Español Mixteco Mandarín Lenguaje a Señas Norteamericano
 Otro: _____

Audiencia o Evento en el Tribunal

5. Fecha: _____ Hora: _____ Sala: _____
 Familia Civil Reclamos Menores Sucesiones Juicios de Desalojo

Acepto que, si ya no se necesita un intérprete, notificaré de inmediato a la oficina de intérpretes. Entiendo que, de conformidad con la Norma Local 20.04, si no notifico la cancelación con al menos 48 horas de antelación, el tribunal puede dictar una orden para una audiencia de justificación, en la cual la parte tendrá que indicar por qué no se deben imponer sanciones monetarias por el incumplimiento de la regla

Nombre de la persona que hace esta solicitud.

6. _____
(Nombre) _____ (Apellido)

Fecha: _____